

SOUTHERN COPPER CORPORATION HACE UNA OFERTA RECOMENDADA TOTALMENTE EN EFECTIVO PARA ADQUIRIR FRONTERA COPPER CORPORATION

PHOENIX AZ, 4 DE FEBRERO, 2009—GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V. (GMEXICO) ANUNCIA QUE SU SUBSIDIARIA SOUTHERN COPPER CORPORATION (SCC) (NYSE Y LSE: PCU) HOY QUE HA LLEGADO A UN ACUERDO CON FRONTERA COPPER CORPORATION (FRONTERA) (TSX: FCC), PARA QUE ÉSTA RECOMIENDE A SUS ACCIONISTAS LA ACEPTACIÓN DE UNA OFERTA DE COMPRA DE SCC PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES COMUNES EN CIRCULACIÓN DE FRONTERA TOTALMENTE EN EFECTIVO POR C\$0.65 POR ACCIÓN, Ó APROXIMADAMENTE C\$42 MILLONES (LA "OFERTA"). FRONTERA ES UNA COMPAÑÍA CANADIENSE DEDICADA A LA MINERÍA, DESARROLLO Y EXPLORACIÓN.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FRONTERA HA RECOMENDADO UNÁNIMEMENTE A LOS ACCIONISTAS DE FRONTERA PARA QUE ACEPTEN LA OFERTA. ADICIONALMENTE, SCC HA CELEBRADO ACUERDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONARIOS DE FRONTERA, SEGÚN EL CUAL SE HAN COMPROMETIDO A ENTREGAR SUS ACCIONES A LA OFERTA.

LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA ESTARÁN INCLUIDAS EN UN PROPECTO DE OFERTA DE COMPRA QUE SE ESPERA REGISTRAR ANTE LA AUTORIDAD CANADIENSE DE VALORES EL 6 DE FEBRERO DE 2009, PERO EN TODO CASO, NO MÁS TARDE DEL 13 DE FEBRERO DE 2009.

LA OFERTA ESTÁ SUJETA A UNA SERIE DE CONDICIONES, ENTRE ELLAS A LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE AL MENOS 66 2/3% DE LAS ACCIONES, TOTALMENTE DILUIDAS, DE FRONTERA. LA OFERTA TAMBIÉN ESTÁ SUJETA A CIERTAS CONDICIONES REGULATORIAS HABITUALES EN ÉSTE TIPO DE OPERACIONES, COMO LA AUTORIZACIÓN DE ORGANISMOS REGULATORIOS, Y LA AUSENCIA DE CAMBIOS MATERIALES ADVERSOS.

EL ACUERDO CELEBRADO CON FRONTERA ESTABLECE, ENTRE OTRAS COSAS, UN PACTO DE NO SOLICITAR OFERTAS POR PARTE DE FRONTERA, EL DERECHO DE FRONTERA BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS DE TERMINAR EL ACUERDO A FAVOR DE UNA OFERTA NO SOLICITADA SUPERIOR POR FRONTERA, EL DERECHO DE SCC DE EQUIPARAR CUALQUIER PROPUESTA SUPERIOR Y DEL PAGO A SCC, BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS, DE UNA COMISIÓN DE TERMINACIÓN DE \$2.1 MILLONES.

SCC UTILIZARÁ SU EFECTIVO DISPONIBLE PARA FINANCIAR ESTA COMPRA.

EL PRINCIPAL FUNCIONARIO DE OPERACIONES DE SCC, XAVIER GARCÍA DE QUEVEDO, DIJO: "ESTA OFERTA ES CONSISTENTE CON NUESTRA ESTRATEGIA DE CAPITALIZAR OPORTUNIDADES PARA REALIZAR VALOR A NUESTROS ACCIONISTAS, SEA MEDIANTE EL DESARROLLO DE NUESTRO IMPORTANTE PORTAFOLIO DE PROYECTOS O MEDIANTE ADQUISICIONES SELECTIVAS. LA COMBINACIÓN DE UNA SIGNIFICATIVA LIQUIDEZ, UN BALANCE FINANCIERO SALUDABLE Y OPERACIONES DE BAJO COSTO, NOS COLOCAN EN UNA POSICIÓN ÚNICA PARA PROSEGUIR CON ADQUISICIONES DE SÓLIDA LÓGICA INDUSTRIAL, PARTICULARMENTE EN LA COYUNTURA ACTUAL. ESTAMOS MUY SATISFECHOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FRONTERA HAYA RECOMENDADO NUESTRA OFERTA DE COMPRA EN EFECTIVO, LO QUE PERMITIRÁ A LOS ACCIONISTAS DE FRONTERA A REALIZAR UN PREMIO SIGNIFICATIVO POR ENCIMA DEL PRECIO DE MERCADO".